**Precios desuscricion** — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos **10** céntimos.

# El Liberal

## DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

**Precio de los anuncios** — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

**Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.**

AÑO 7.° — Mahon, martes, 13 de Diciembre de 1887. — N.° 1936.

### Advertencia

Los señores suscritores de los pueblos de la isla que se hallen en descubierto con esta Administracion esperamos se pondrán al corriente de sus atrasos en todo el presente mes á fin de poder cancelar nuestras cuentas de fin de año.

## Correo de hoy

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 9 Diciembre.

Bonito contraste: mientras los agricultores truenan en la Asamblea de la Liga contra los gastos públicos, el ministro de Estado declara en el Congreso que está dispuesto á elevar á la categoria de embajadas nuestras legaciones en Lóndres, Viena y Berlin. Y no se diga que la reforma se hará sin alterar la cifra del presupuesto, porque esta es una ficcion que no puede pasar.

Ya sé yo que por este año no se consignará aumento y que la cosa se arreglará haciendo economias en cantidad bastante para satisfacer el aumento que ocasione el cambio; pero luego caeremos en la cuenta de que las economias hechas perjudican al servicio, y que las dotaciones de los embajadores no responden á la importancia del cargo, y vendrán los consiguientes aumentos.

¡Embajadas! Hoy son poco menos que inútiles, excepcion hecha de la de Paris, y aun la importancia de estas depende de las condiciones de la persona que la desempeña. Las demás son puro lujo, cuando no un peligro, dada la baraja de diplomáticos que tenemos en ejercicio.

Sigue la liga celebrando sesiones, y estas, debo decirlo con franqueza, van perdiendo interés, porque no ponen los representantes agrarios el dedo en la llaga, y lo que es peor, cuando algun rural dirige bien la puntería, los graves cortesanos se asustan y le obligan á callar.

Todos, absolutamente todos los contribuyentes *á secas* desean la rebaja de unos impuestos y la supresion de otros, pero los esfuerzos de este gran movimiento de la opinion no tendrán éxito. mientras aquella opinion no se manifieste enérgica contra los gastos.

Y no basta, no, que se pida en términos generales la reforma de los servicios públicos: para que la opinion se imponga y la voluntad del pais informe nuevas leyes, es preciso especificar las economias que se quieren; es preciso decir todos los dias y en todos los tonos, que la casa real no debe gastar cuarenta millones de reales, que no es posible que las clasees pasivas consuman doscientos millones, ni que el ejército gasta quinientos, ni doscientos la Iglesia, etc., etc.

Y cuando el pais vea claro que sin estas economias no es posible la rebaja de los impuestos, entonces será cuando las economias se establecerán, y vendrá como consecuencia de la disminucion de los gastos, la disminucion de los tributos.

Lo grave del asunto es que aquellas economías no caben dentro del actual régimen, y como esto está en la conciencia pública, de aquí que los que son ante todo y sobre todo defensores del presente, teman los resultados de una tal propaganda.

De otro asunto, si no grave, regularmente escandaloso, se ha ocupado hoy el Congreso: el diputado ministerial Sr. Cañellas la ha emprendido contra el gobernador de Tarragona Sr. Puigcerver, hermano del ministro de Hacienda, empleando tonos muy subidos de color y mezclando en el discurso el recuerdo de lo de Cádiz.

No conozco los hechos, pero me atrevo á creer que hay sobra de pasion en el Sr. Cañellas, y casi casi me atreveria á decir que hay injusticia en el fondo de las acusaciones; porque V., Sr. Director, que conoce personalmente al Sr. Puigcerver y sabe que es hombre de brillante carrera, de desahogada posicion, comprenderá que no ha de meterse persona de tales condiciones en lios feos. Que politicamente lo haga mal, que en Tarragona se haya puesto al lado de los adversarios de Cañellas, que es un disidente del fusionismo gobernante, lo creo, porque así como digo y sostengo que el Sr. Puigcerver es un brillante jefe de cuerpo militar de Estado Mayor y un hombre de ciencia y un cumplido caballero, supongo que no le ha dado el naipe por los negocios políticos, y que estará vendido mientras sea gobernador como ahora se estilan. Estos funcionarios, por la fuerza de la costumbre y de las miserias de la baja politica, han de ser juguete del caciquismo si pretenden sostenerse en su puesto.

Y ya que de caciques y de incidentes parlamentarios hablamos, diré á usted que buena estocada ha dado esta tarde en el Congreso el diputado por Játiva señor Laiglesia al subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Capdepon, á propósito de los lios de Alberique.

En Julio se ordenó pasara el asunto á los tribunales y la órden sigue sin cumplir; ¿á quién interesa esta detencion? ¿quién la ampara? ¡Alberique! ¡Capdepon! ¡Meliana! Volvamos la hoja.

Buena batalla la del Senado: el reformismo, por boca del Sr. Bosch, ha combatido con saña al gobierno y nos ha ofrecido la felicidad eterna para el dia, lejano, en que ocupen el banco azul Romero Robledo y Lopez Dominguez.

La nota culminante del discurso del señor Bosch han sido sus declaraciones económicas: el reformismo es proteccionista.

Las alusiones directas é insistentes al duque de Tetuan y general Salamanca darán juego, aunque este último pretenda reservarse todo lo posible.

El duque dirá mañana que se queda en libertad de accion con respecto al partido fusionista.

Si mañana hay tiempo hablarán los arroceros en la asamblea de la Liga: segun mis informes, pedirán que se aumenten los derechos de introduccion en la cantidad de dos y cuatro pesetas respectivamente, segun venga, con cáscara ó sin cáscara: pedirán tambien aquello que propuso «El Mercantil Valenciano», sin que nadie le hiciera caso: que en todas las contratas de suministro se imponga la condicion de que el arroz sea indígena.

Creo que la proposicion parecerá mal aun á los mismos arroceros y que sufrirá importantes modificaciones; hasta es posible que la combata un conocido valenciano, y no me refiero al señor Camilleri.

Los aficionados á fuertes impresiones esperan que la sesion próxima del Congreso sea borrascosa é interesante; hablará el mónstruo. —X.

---

### Una carta del Sr. Ruíz Zorrilla

Sr. D. Ramon Chies, D. Ramon Moreno, don José M. Villamar, D. Antonio Roldan y D. Angelo Arenas Paez.

Madrid:

Paris 2 de Diciembre.

Mis queridos amigos: He recibido su carta del 22 de Noviembre, en que me dan cuenta del aspecto de la velada en honor de Figueras, y de los excelentes resultados que ustedes esperan de aquel acto solemne. Ya obrará en poder de ustedes la carta en que tuve el gusto de contestar á su telégrama de felicitacion.

Respecto á la invitacion que me dirijen para que me haga representar personalmente en esa reunion que proyectan, con objeto de venir á un acuerdo sobre la fórmula deseada, no me parece procedente dicha representacion, por dos poderosas razones: 1.ª, porque estando invitado el partido republicano-progresista, es á éste á quien toca exponer la fórmula que él desee: y 2.ª, porque el mostrar preferencia en el seno de esa reunion en nombre mio por una fórmula determinada, pudiera más bien entorpecer que facilitar el acuerdo que perseguimos.

Ya les dije en mi carta precedente, así como en el anterior que tuvieron ustedes la bondad de leer en la velada, que cualquiera que sea la fórmula que concilie las aspiraciones de la mayoria de los republicanos, cuenta desde luego con mi aprobacion.

Dándoles las mas expresivas gracias por todo cuanto hay para mi de benevolencia y de simpatía en su afectísima carta á que contesto, me repito siempre de ustedes su servidor y amigo,

Q. B. S. M.,
M. RUIZ ZORRILLA.

---

### Temores de guerra

Berlin 7.

La inquietud producida por la concentracion de tropas rusas en la frontera de Austria principia á convertirse en verdadera alarma.

El ejército ruso que está ya en la frontera alcanza una fuerza numérica de verdadera importancia.

El archiduque Alberto, inspector jefe del ejército austriaco, ha salido precipitadamente de Arco, donde se hallaba, para ir á Viena, donde ha conferenciado con el conde Kalnocky, jefe del gobierno, para ponerse de acuerdo con éste sobre las medidas militares que haya que poner en juego con el fin de contrarestar el efecto estratégico y político de la concentracion de tropas rusas.

Estas medidas principiarán á realizarse inmediatamente.

En los circulos periodísticos de Berlin se asegura que las potencias interesadas, es decir Alemania y Austria, han dirigido una nota diplomática al gobierno de San Petersburgo reclamando contra la concentracion de tropas. Se discute aquí mucho sobre si existen precedentes de reclamaciones de este género.

Los periódicos austriacos recogen el artículo de la «Post» que ayer telegrafié y dicen comentándolo:

«En Berlin saben perfectamente que el peligro amenaza por igual á Austria y á Alemania.»—D.

Paris 7.

En los pasillos de la Cámara de diputados y en los circulos politicos se han discutido hoy mucho los rumores sobre guerra europea próxima que contienen los telegranas de Viena, Berlin y Lóndres llegados durante el dia.

Los rumores arrancan principalmente del hecho de la extraordinaria concentracion de tropas rusas en las fronteras de Austria, y de la suposicion de que Rusia prepara indudablemente un acto de fuerza en Bulgaria, saltando por encima de la oposicion de Austria y las demás potencias.—M.

Berlin 7.

La alarma se va acentuando, y algo contribuyen á ella los telegramas de Viena recibidos despues de enviado mi último telegrama.

En los círculos bien informados se cree que lo que Rusia se propone es obligar á Austria á que ceda en la cuestion de Bulgaria ó provocarla á que realice algun acto que justifique de algun modo una agresion de Rusia.

Todo el mundo está conforme en que lo que sucede es muy extraño y muy anormal, y en considerar que la situacion se va poniendo grave.—D.

Paris 7.

Comentando las noticias del extranjero sobre los preparativos bélicos de Rusia y Austria y la inquietud que reina en Europa, indican esta noche algunos periódicos que indudablemente á esos sucesos se refería Mr. Grevy cuando, al resistirse á dimitir, esplicaba su actitud diciendo que consideraba gravísima la situacion exterior.—M.

---

### La cuestion de Bulgaria

Se han recibido en Viena noticias de Bulgaria de diferentes orígenes, dando cuenta de las profundas divisiones que van acentuándose entre el príncipe y los ministros por una parte y entre los ministros y cierta fraccion de la Sobranje por otra.

Los mismos ministros no están de acuerdo unos con otros.

Tambien se observa que los emigrados búlgaros empiezan á levantar atrevidamente la cabeza, y se cree que el gobierno ruso ha concebido un nuevo plan para lograr la caida del príncipe Fernando y la constitucion de un gobierno rusófilo.

Los emigrados búlgaros se encuentran dispuestos en la frontera rumana y en Constantinopla, y cuentan con el apoyo decidido de grupos numerosos de voluntarios rusos.

En Viena y en Pesth se espera que no tarden en ocurrir graves acontecimientos en Bulgaria. El encargado de Negocios de Austria en Sofia ha

recibido instrucciones para que no deje de recomendar á los búlgaros la union y la concordia, á fin de hacer frente á los peligros exteriores que son inminentes.

Ocupándose de este asunto la «National Zeitung de Berlin, hace observar que Alemania es completamente ajena á la accion del príncipe de Coburgo en Bulgaria, y que nada tiene que ver en esta cuestion. á menos que el impulso y la iniciativa de Rusia no se conformen al derecho de los tratados, en cuyo caso se decidiria Alemania á prestarle apoyo.

---

### Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Paris 9.

Las impresiones de hoy respecto de la posibilidad de un conflicto entre los imperios centrales y Rusia son menos pesimistas.

Verdad es que desde el último verano Rusia está concentrando tropas en Polonia, conforme anunciaron algunos despachos de esta Agencia, y que Austria por su parte ha reforzado considerablemente sus fuerzas en la frontera, pero no lo es ménos que las fuerzas acumuladas por ambas partes no son ni en mucho suficientes para empezar una campaña. Además no es esta estacion á propósito para una guerra.

Indudablemente han existido y existen desconfianzas y recelos mútuos desde que Rusia se separó de la triple alianza, pero de esto á creer en la lucha inminente, hay mucha distancia, á pesar de la alarma difundida por algunos periódicos alemanes, la cual trascendió á las bolsas de Berlin y Viena.

Madrid 10, 6 t.

Paris.—En la Cámara de diputados, un individuo de nombre Aubertin hizo llamar á Ferry y Goblet; pero como este se hallaba ausente salió Ferry, contra quien Aubertin disparó tres tiros de revólver, recibiendo Ferry dos balazos.

El asesino fué preso en el acto.

Madrid 10, 6-15 t.

Berlin.—Confiase en la pronta curacion del Kronprinz.

La prensa berlinesa, refiriéndose á los movimientos de tropas rusas en las fronteras, dice que significan únicamente precauciones defensivas.

Madrid 10, 7 n.

Paris.—Se asegura que las heridas que ha recibido Mr. Ferry no son de gravedad, por haber quedado amortiguadas las balas en la ropa. y por consecuencia, rozándole solamente la piel.

Madrid 10, 8-15 n.

Paris.—El asesino de Ferry dijo llamarse Nicolás Aubertin, fabricante de cristales; es natural de Romback departámento del Mosella); nació en 1835. Dijo que le acompañaba un cómplice que debia disparar sobre Mr. Goblet, pero que huyó tirando el rewólver despues del atentado contra Ferry.

Madrid 10, 8-15 n.

Paris.—Confírmase que las heridas de Ferry carecen de gravedad.

Se supone que el asesino padece de enagenacion mental, pero esto no debe ser así por cuanto se le han cogido documentos que indican haberle tocado en suerte el cometer el crímen.

Madrid 10, 9 n.

Paris.—Se sabe ya que el verdadero nombre del asesino de Mr. Ferry es Berkeim.

Este ha declarado que formaba parte de una partida de veinte individuos decididos á consumar el crímen, y que por sorteo le tocó cumplirlo.

Mr. Ferry marchó á pié á su domicilio.

La Cámara le tributó grandes testimonios de simpatía.

Madrid 10, 9-45 n.

En el Senado el duque de Tetuan ha dirigido acres censuras contra Sagasta, porque este no ha sabido aprovecharse de la favorable trasformacion que se operó al ocurrir la muerte de D. Alfonso XII, ni de la benevolencia de conservadores y posibilistas ni de la desunion de los republicanos. Le ha censurado tambien porque no ha conseguido moralizar la política y la administracion, ni ha logrado tampoco desenvolver los intereses morales y materiales del pais.

Declaró que el gobierno se sostiene más por las virtudes de la reina que no por la personalidad del señor Sagasta. (Sensacion, rumores.)

El orador achaca los males que sufre el partido liberal á la desacertada direccion del Sr. Sagasta.

Se declara independiente y dice que combatirá los proyectos que sean contrarios al pais y á las instituciones.

Declara que apoyará á cualquier gobierno, llámese de Sagasta, de Martos, Vega Armijo, Lopez Dominguez, ó quien quiera que sea, con tal de que tenga un programa parecido al del verdadero partido fusionista. (Extrañeza).

Manifiesta que no habla en nombre del general Martinez Campos, sino en el suyo propio.

Promete volver á ser ministerial del Sr. Sagasta cuando éste deje sus debilidades.

Madrid 10, 10 n.

Al discurso del duque de Tetuan ha contestado el Sr. Moret, quien comienza justificando la ausencia del Sr. Sagasta en la alta Cámara por hallarse en el Congreso.

Enalteció el prestigio y autoridad de Sagasta.

Consagró un recuerdo al Sr. Camacho. (Este esclama: «bien me lo habeis pagado».

Dijo que la crisis económica no se conjura subiendo los aranceles, sino abaratando el dinero y fomentando la produccion.

Indudablemente el Sr. Sagasta recogerá los ataques del duque de Tetuan lanzándole del partido.

Madrid 11, 1 mda.

La «Gaceta» publica un real decreto anulando el fallo de la diputacion provincial de Castellon, que declaró válidas las elecciones de Cálig.

Tambien publica un decreto creando veinte laboratorios vinícolas y disponiendo la celebracion de concursos de obreros agrícolas que se distingan en los trabajos manuales del cultivo.

Se ha verificado el estreno de la zarzuela «La Bruja», alcanzando un éxito extraordinario.

---

# MAHON

**Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy**

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision respectiva una instancia de D. Francisco Simarro en la que se solicita se le autorice para levantar un piso alto en el solar de la propiedad del Municipio situado en la plaza del Cármen y en el cual se le autorizó ya por este Ayuntamiento para la construccion de una casa; debiendo prorogarse el plazo de concesion hasta veinte años.

Se acordó autorizar á D. Juan J. Vidal Mir para que construya una casa en la calle de San Clemente de esta ciudad, sujetándose para ello á las reglas marcadas en su informe por la comision de policía urbana.

Se dió cuenta de un expediente de exencion del servicio militar instruido á instancia del mozo Rafael Tudurí Olives, por haberle sobrevenido la de hijo único de padre pobre y sexagenario, despues de la clasificacion. Se acordó declararle soldado condicional, por hallarse comprendido en el artículo 69 de la Ley.

Se acordó proceder al blanqueo de la fachada del Hospital civil.

Se acordó practicar obras de reparacion en varias habitaciones de la Casa de Misericordia, y construir dos verjas para el cierre de un almacen situado en el mismo edificio.

Se acordó cerrar con puertas una galería del piso bajo del Hospital civil y nivelar el piso de aquella.

Se acordaron varios pagos del capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesion.

---

**El sábado por la tarde lla**mó el Sr. Delegado á su despacho á los dueños de cafés, cafetines y bodegones, previniéndoles que estaba dispuesto á castigar severamente á los que tolerasen el juego en su establecimiento. Lo aplaudimos.

Pero como todo el mundo sabe que la mayor parte de las veces si se juega es por descuido ó por tolerancia de los encargados de vigilar, hará muy bien el Sr. Trémol en advertir á sus subordinados que no consideren como letra muerta las disposiciones que dicte para la persecucion del citado vicio.

—

**Por el correo de hoy, ha re**cibido la jubilacion solicitada, el registrador de la propiedad de este partido, nuestro particular amigo, D. Ramon Ballester y Pons.

Los conocimientos estensos y profundos, y la larga práctica profesional del señor Ballester, hacian que fuese en extremo considerado entre sus compañeros de carrera, y tenido el registro de esta ciudad en la direccion, como una oficina modelo, por lo perfectamente que cumplia las disposiciones superiores, hermanando con armónica justicia los intereses públicos con el derecho de los particulares.

Para desempeñar interinamente el registro, ha sido nombrado por la Direccion general, de conformidad con el Gobierno de S. M., nuestro particular amigo, el letrado de este colegio D. José M.ª Mercadal y Pons, á quien felicitamos.

—

**Ayer en el gimnasio de don** Eusebio Ferrer, establecido en la calle de Hannover números 33 y 35 tuvieron lugar los exámenes de gimnasia de nuestras escuelas municipales; quedando la Junta de instruccion pública muy satisfecha del estado de los alumnos, que con verdadera precision y seguridad ejecutaron en su mayoria la variedad de ejercicios que les fueron designados; lo que fué un elocuente testimonio de los adelantos obtenidos en el año que finaliza, y del buen método, inteligencia y laboriosidad que preside en el acreditado establecimiento del señor Ferrer.

Debemos, por otra parte, hacer constar que el local reune recomendables condiciones hijiénicas, por su elevacion y ventilacion; con gran parte de los aparatos ortopédicos hijiénicos-recreativos conocidos hasta el dia, y con algunos inventados por el mismo profesor; quien se estableció en esta ciudad en el año 83 despues de haberlo sido en distintos colegios de la capital de Cataluña. En horas distintas tiene abiertas varias clases para señoritas, niños y adultos, que van á perder allí el enervamiento y á sacudir la anemia, que tantos estragos ocasiona en la juventud.

—

**Segun nos escriben de Ala**yor, la Tertulia Democrática Histórica Alayorense, celebró en la tarde del domingo una sesion extraordinaria con motivo de haber sido elegido Senador su presidente honorario nuestro amigo y paisano D. Teodoro Ládico Font.

El señor presidente de la Tertulia dirijió la palabra á la reunion, siendo su discurso muy aplaudido. Acto seguido se sirvió un delicado refresco á todos los cocurrentes amenizado por los acordes de la banda de música que dirige don Juan Roselló. Los socios salieron complacidísimos de la reunion.

—

**Hoy han regresado los mo**zos de esta ciudad y demás pueblos de la isla que marcharon á Palma con objeto de entrar en caja y sufrir el correspondiente sorteo.

—

**Segun telegrama que nos** han facilitado los señores Sintes y Cardona, saldrá fijamente de Barcelona para las Antillas el día 22 del actual, el vapor «Pio IX» en vez del 18 como se había anunciado.

Los fabricantes de calzado que quieran aprovechar dicha espedicion, deben remitir la carga á Barcelona con el vapor correo que saldrá de esta el 18 del corriente.

—

**A las once de la mañana** de hoy ha fallecido en Ciudadela, nuestro ilustre patricio don Juan Pons y Fábregues, Maestrescuela de la Iglesia Catedral de esta Diócesis, y Rector que habia sido muchos años de la parroquia de Santa Maria de esta ciudad.

Los estensos y profundos conocimientos del finado, y sus reconocidos méritos y virtudes, le habian granjeado la consideracion y el respeto de todo el clero de la isla; así como su carácter humilde y bondadoso, le habia proporcionado la estimacion y aprecio de sus paisanos y feligreses.

Las tres parroquias de la poblacion, en señal de duelo y sentimien-

to, han doblado las campanas á las 4 y media de esta tarde.

Reciba la apreciable familia del ilustre finado nuestro profundo sentimiento, por la dolorosa pena que la embarga.

—

**A las dos de la tarde ha** fondeado en Calafiguera la fragata de guerra «Numancia» que salió á las 8 de la mañana de ayer de Cartagena.

—

**Por no haber satisfecho el** correspondiente derecho de consumos han sido esta mañana decomisadas y entregadas á la casa de Beneficencia de esta ciudad 18 tercias de pescado.

—

**Ha sido trasladado á Bajamar** el sereno que prestaba sus servicios en el barrio primero.

—

**Para que nuestros amigos** vean como la prensa mas avanzada de Palma aprecia la última campaña electoral, tenemos el gusto de insertar á continuacion los más salientes párrafos de un luminoso artículo que bajo el título de DERROTA DE LOS FUSIONISTAS EN MAHON publica nuestro estimado colega «El Republicano»:

«El lujo de arbitrariedades desplegado en nuestra Isla hermana no ha sido suficiente para acobardar los elementos liberales de aquella localidad que han demostrado son antifusionistas á prueba del agua y del fuego.

Los liberales en esta provincia podrán transigir sin mengua de su dignidad, en las cuestiones locales, con todos los partidos menos con el fusionista.

Personal y utilitario antes que político subordina á los propios intereses los de la provincia: provocativa y audaz pisotea y se burla de la ley y de la justicia, haciendo gala de su cinismo, y con tales gentes toda clase de consideraciones son contraproducentes.

Creyendo que los republicanos de Mahon cederian á la presion, como cedieron los conservadores de Manacor, determinaron las Emes de Palma se les atacara en todas formas y al efecto fué denunciado 7 veces EL LIBERAL, se encarceló á algunos directores, se impusieron multas, y por final se suspendió á 15 individuos del Ayuntamiento por motivos que en su dia se verá son injustos, y por remate de ilegalidades el señor Gobernador, contra lo terminantemente dispuesto en la ley, nombro á los que debian reemplazarles cuando estos debian serlo en eleccion parcial por los mismos colegios de los suspensos.

Tanta arbitrariedad no ha sido bastante para hacer retroceder ni siquiera amainar en su decidida aptitud á los valientes liberales de Mahon que han dado el triunfo á los dos candidatos de oposicion por una mayoria que escederá de 600 votos.

. . . . . . . . . . . . . . .

Despues de la derrota las recriminaciones.

En los círculos oficiales se dice que aquella tiene su origen en la eleccion del Alcalde de R. O. y que á no haber violentado en este punto el Ayuntamiento, este que es republicano y tiene ya dos representantes en la Diputacion, no hubiera hecho cuestion ahora, que los fusionistas sacaran á flote un candidato.

Otros recuerdan la detencion de tres ó cuatro meses del señor Ballester y asuntos de otro carácter relacionados todos con la cuestion electoral que hace tanto tiempo se preparaba por el fusionismo, para venir á acabar en un desastre tan grande, que no les dejó libre ni un palmo de tierra donde sostenerse, y despues del cual no hay mas remedio que abandonar el terreno y licenciar las tropas.

El fusionismo ha muerto en Mahon, como hubiera muerto en Mallorca años atrás, sin ciertas debilidades y personalismos malsanos que corrompen la iniciativa de los partidos para conservar un plato de lentejas.

Felicitamos de todas veras á nuestros amigos de Mahon por la entereza y virilidad que han demostrado en la ruda batalla ganada contra todas las fuerzas de los gobernantes.»

Despues de esto nadie extrañará el furibundo PATALEO del diario de la calle del Bastion.

—

**Se nos ha suplicado la in**sercion del siguiente suelto:

«Los cultos que las Hijas de Maria han consagrado en el presente año á su augusta Madre, para conmemorar el aniversario trigésimo tercero de la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion, han revestido la solemne majestad, el esplendor y la magnificencia á que la floreciente archicofradia nos tiene acostumbrados.

En cada una de las noches del Triduo, con que aquellas señoritas se prepararon á la gran festividad, hubo sermon que predicaron los reverendos señores don Antonio Pons, don Matias Nuza y don Antonio Orfila. La parte musical, que se ejecutó bajo la direccion del maestro don Damian Andreu, nada dejó que desear; y la iluminacion, rica y espléndida, daba magnífico aspecto á la parroquial iglesia de Santa Maria, en cuyo presbiterio y espaciosa nave brillaban centenaras de luces.

La misa de comunion, que se celebró el dia de la Purísima estuvo extraordinariamente concurrida, y la mayor en cuyo promedio predicó el P. Capellan de Artilleria, Sr. Saavedra, fué concertada; oficiando el Sr Director de las Hijas de Maria, don Juan Morillo.

Al anochecer de este dia, despues de expuesto el Señor, se celebró solemne visita de las Hijas de María á su Madre Inmaculada, cantándose despues solemnísimo Tedeum, y dándose fin á tan brillante funcion, reservado que estuvo el Señor, con besamanos a la Vírgen.

Esta reseña, algo detallada, sirva de suplemento á «El Mahonés» cuya parcialidad se echa de ver en el suelto que en su número 10 dedica á los cultos, que con motivo de la festividad que nos ocupa, se han celebrado en las iglesias de esta poblacion omitiendo todo detalle y haciendo ocupar un lugar secundario á los que acabamos de describir, y que sin disputa son de los que revisten mayor solemnidad entre los que celebra la Iglesia en las diferentes festividades del año.»

—

**Relacion de los pasageros** llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorca», fondeado á las 5 de la mañana.

D. Matias Thomás, Juan Parpal, José Lopez, señora y 2 hijos, Pablo Torres, Francisco Sintes, Miguel Orfila, Nicolás Gelabert, José Rostoll, Francisco Baena, Miguel Pons, Francisco Salas, Juan Garcia, Pedro Truyol, un soldado y 283 quintos.—Total 300.

—

## BOLSA DE MADRID

12 de Diciembre.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpétuo. . | 66'750 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 84'100 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 98'000 |

***

## BOLSA DE BARCELONA

12 de Diciembre, 4'00 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 66'670 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 68'250 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 84'000 |
| Bil. hip. Cuba. Emision de 1880 | 00'000 |
| Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 | 97'870 |
| Banco Hispano Colonial . . | 47'870 |
| Acciones ferrocarril Francia. | 36'000 |
| Id. Norte . . . . . . . . . | 67'250 |
| Id. Orense. . . . . . . . . | 11'250 |
| Obligaciones Francia. . . . | 58'750 |
| Id. Norte . . . . . . . . . | 75'250 |
| Id. Orense. . . . . . . . . | 30'250 |
| Id. Almansa. . . . . . . . | 68'750 |
| Obligaciones Trasatlánticas . | 94'000 |

**Observaciones atmosféricas de hoy**
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

| HORAS. | Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro. | Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco | Humedecido | Direccion y clase del viento. | | Estado del cielo. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 m. | 764'1 | 12'6 | 12'6 | S...... | Brisa. | Nuboso. |
| 3 t. | 763'3 | 14'1 | 15'3 | S...... | id. | Id. |

Temperatura máxima.. 15'7°
Id mínima.. 8'2°

## Crónica religiosa.

**Santo de hoy**
Santa Lucía vírgen y mártir.

**Corte de María**
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Refugio en las Concepcionistas.

**Santo de mañana**
San Spiridion obispo y confesor, San Nicasio y compañeros mártires.

## Crónica marítima.

**Buques entrados**
Dia 13

De Palma v. «Menorca», cap. don Francisco Cardona, con 17 trip., 300 pasajeros, efectos y la correspondencia.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**
## de El Liberal

Madrid 12.

Mr. Ferry recibió tres balazos en el pecho que le tiraron los anarquistas. Las heridas no son mortales, pero sí muy graves.

Madrid 12.

La reina Isabel ha llegado á Madrid.

Mr. Faillieres ha declinado el encargo de formar gabinete.

El presidente de la República, Sadi-Carnot, ha llamado á Mr. Tirard, encargándole la formacion de Ministerio.

Mr. Ferry va mejorando de las heridas que recibió.

Madrid 13.

El ministerio francés ha quedado constituido del modo siguiente:

Tirard, Presidencia y Hacienda.

Flourens, Negocios.

Falliers, Justicia.

Sarrien, Interior.

Wolf, Guerra.

Mahi, Marina.

Loubel, Obras públicas.

Dautraine, Comercio.

Witte, Agricultura.

Han jurado cada uno su cargo respectivo.

## Anuncios oficiales

**Alcaldía de Mahon**
**Prestacion personal**

Formado el padron de la prestacion personal para la conservacion de dos caminos vecinales de este distrito correspondiente al actual año económico de 1887-88, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince dias á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 13 de Diciembre de 1887.—J. Vidal.

***

**D. Monserrate García Sanchez, Juez de** primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia diez y nueve de Diciembre próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este juzgado si la postura fuere competente, la casa número 70 de la calle del Arrabal, de esta ciudad, procedente de la testamentaria de don Ildefonso Hernandez y Coll, bajo el tipo de seis mil setecientas cincuenta pesetas á que ha quedado reducido su avalúo despues de rebajado el veinticinco por ciento del importe del mismo; verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la escribania del actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de su referencia. Dado en Mahon á doce Noviembre de mil ocho cientos ochenta y siete.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G. Pons, Esno.



## TEATRO.

COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA
**Funcion para mañana**

*2.ª de abono* *4.ª série*

Se pondrá en escena la magnífica ópera en 4 actos

**RIGOLETTO**

en la que toman parte las Sras. Granville, Bareggi y Colombo, y los señores Avagnini, Ruby, Leoni, Berti y Rey.

A las ocho.

En la presente semana se pondrá en escena la grandiosa ópera **Norma**, con toda la propiedad que requiere su interesante argumento.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.



### Casino El Recreo

Los señores sócios que deseen interesar en el billete que juega la Sociedad pueden recoger las papeletas en la consergeria de la misma, hasta el dia 19 del corriente; en cuyo dia, y hora de las nueve de la noche, se repartirán las sobrantes si las hay, entre los concurrentes que lo soliciten.

Mahon 7 Diciembre 1887.—P. A. de la J. D., M. Seguí Mir, Srio.



### Pérdidas

El jueves de la semana última se estravió en la Iglesia de Santa María unos rosarios engarzados en plata. Se suplica su devolucion á la imprenta de este periódico.

***

El domingo se estravió un alfiler de oro que forma una cara blanca. Se gratificará á la persona que la presente en esta imprenta.

### Para vender

Lo está la casa número 33 (antes 23) de la calle de Santa Eulalia.

Informarán en la misma.



### Para vender

Lo está en Villacarlos un huerto con su casita. Informarán en la misma villa, calle de San Pedro núm. 51.



### En venta

Lo está la casa núm. 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

### Buena ocasion

VITALICIO

En esta imprenta informarán de quien, y bajo que condiciones se darán á renta vitalicia hasta unas veinte mil pesetas.

### Para alquilar

Lo está para el 1.° de Enero de 1888 el edificio conocido por la **Era del deume** con sus almacenes, propio para lavadero, coladas, etc. El conserge del mismo informará.



### Para vender

Lo está el predio **Son Bernat** del término de Ciudadela. Para su ajuste Anuncivay, núm. 9.

### Administracion de Loterías de 1.ª clase
**n.° 5 en Mahon**
(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

En esta Administracion, favorecida por la suerte durante el presente año con dos premios mayores en el período de un mes, importantes CIENTO SESENTA MIL PESETAS, se han recibido y puesto á la venta **Billetes de Navidad.**

Mahon 12 Diciembre 1887.—El Administrador, Diego de la Torre.

### Administracion de Loterías de 1.ª clase
**n.° 6 en Mahon**
3—ARRAVALETA—3

### SORTEO DE NAVIDAD

Se han recibido en esta Administracion y puesto á la venta nuevas remesas de billetes para el sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el 23 de Diciembre próximo cuyo primer premio es de

**medio millon de duros**

Precio del billete entero, **500** pesetas.—Idem. de la fraccion ó décimo **50.**

Mahon 12 Diciembre de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.



Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.